Derechos Humanos para los pacientes con SIDA

No soy médico pero el tema de las estadísticas me parece de suma importancia. En esto de las estadísticas, hace muchos años aprendí algunas lecciones que me dejaron grandes enseñanzas. Voy a referirme a ellas con dos ejemplos.

El primero es que cuando escuchamos los recuentos de las muertes causadas en la Segunda Guerra Mundial, y hablamos de 40, 60 u 80 millones de muertos, este dato se percibe históricamente como una cifra. Pero cuando hablamos concretamente, de una persona en particular, se percibe como una tragedia.

Eso es, en parte, a lo que conducen estos registros. Si no nos dejáramos guiar por las estadísticas, seguramente tomaríamos decisiones políticas muy diferentes de las que con frecuencia se toman.

Continuemos con los ejemplos. En materia de homicidios, actualmente todos sentimos muy latente la inseguridad ciudadana, al punto de que no dejamos la casa sola, por el temor a encontrarla vacía.

Si nos desplazamos en carro, y debemos dejarlo estacionado en la vía pública, nos pasamos la velada pensando si al finalizar la actividad estará donde lo dejamos. Con ese espíritu de inseguridad en que vivimos, si leemos las estadísticas de homicidios, nos damos cuenta que el más alto porcentaje de riesgo que se tiene, es de que lo mate un conocido; porque del porcentaje de homicidios en nuestro país, el más elevado se da, precisamente, entre personas conocidas.

Vamos más allá. Según las estadísticas, tenemos más posibilidades de morir por nuestras propias manos. En algunas oportunidades, la tasa de suicidios supera la de homicidios. De manera que si nos guiáramos por las estadísticas, tendríamos que poner un policía en la casa cuando invitamos a un amigo.

Es por eso que en materia de estadísticas, yo mantengo algunas reservas, y si se quiere hasta cierta desconfianza, producto, precisamente, de que cuando las estadísticas se utilizan de un lado y de otro, pueden ser muy diferentes los resultados a los que se arribe. De ahí que discutir si determinada cantidad de dinero es o no muy alta, o bien si los costos son altos o son reducidos, me parece una discusión que, en principio, no debemos aceptar.

Existen elementos mucho más importantes dentro del contexto de lo que nos identifica como seres humanos, y son los que debemos rescatar. En primer término: los derechos humanos. Los costarricenses nos sentimos como paladines de los derechos humanos, y para muestra un botón: cuando recibimos recientemente la visita del presidente Clinton, manifestábamos con orgullo que este es un país democrático que se destaca por su respeto y defensa de los derechos humanos.

Pues bien, amigos y amigas, materia propia de los derechos humanos es el derecho a la salud, como lo son el derecho a la vida, a la libertad y a un ambiente ecológicamente sano. A la par de los derechos humanos, los costarricenses hemos construido una sociedad de la que nos sentimos muy contentos, independientemente de los problemas de seguridad ciudadana y de que las cifras del BID no han subido el ingreso per cápita del costarricense durante los últimos años, que se mantiene en $3.500, y que ojalá esa cifra respondiera a la realidad. Dentro de las características que tenemos los costarricenses, nos sentimos orgullosos de una gran cantidad de instituciones, de instrumentos, de procesos y de principios que, incluso, nos hacen sentir diferentes.

Pregonamos que no tenemos ejército, que tenemos un sistema democrático consolidado porque escogemos a nuestros gobernantes cada cuatro años, presumimos del bajo índice de analfabetismo, y afirmamos ser "la Suiza Centroamericana". Una de esas instituciones motivo de orgullo es la seguridad social de que hemos disfrutado a través de poco más de cincuenta años. En términos políticos los militantes del Partido Unidad dicen que la misma es obra del Dr. Calderón Guardia quien la creó, y los liberacionistas afirmamos que es un mérito de don José Figueres Ferrer quien la consolidó.

En realidad todos queremos atribuirnos la paternidad de la seguridad social, y eso es porque nos enorgullecemos de ella, a pesar de la crítica casi diaria de que es objeto. No obstante, en este campo, como en muchos otros, llegó el momento en donde no podemos continuar orgullosos de las glorias del pasado; no podemos seguir sintiéndonos felices porque se abolió el ejército, porque logramos crear la universidad pública, ni porque logramos desarrollar un país con educación y con democracia.

Estamos en la era en donde ya no podemos vivir de los estribillos ni de las conquistas del pasado, sino tenemos que demostrar con hechos, y ya no con discursos, que esas instituciones verdaderamente aún cumplen el fin para el

cual fueron creadas, que esas instituciones son para el beneficio de la sociedad en su conjunto.

De manera que si nos sentimos orgullosos de la seguridad social, debemos detenernos y reflexionar concretamente sobre los hechos en los cuales recae dicho orgullo. A partir de lo anterior, y teniendo en consideración que el derecho a la salud es un derecho humano, no podemos siquiera permitirnos la discusión en relación con si podremos o no cubrir los costos de los medicamentos antirretrovirales.

Considero que la discusión debe iniciar en un estadio más avanzado; no empezar con la definición de si lo vamos a hacer o no, sino empezar con la definición de cómo lo vamos a hacer. Desde ese punto de vista, a mí me satisface, aunque no por completo, que el 7.55% se destine para medicamentos. Si nos circunscribimos estrictamente al ámbito de las cifras, los datos que nos proporcionó la Dra. Herrera, arrojan que se requieren alrededor de $1.800.000.00, para poder mantener 300 pacientes con SIDA, con 3 antirretrovirales por un período de un año, lo que implica que necesitamos incrementar el 7.55% a poco menos del 9%.

Comparativamente, les comento que estamos hablando de menos del 10% de la contribución estatal a las campañas políticas. Y si nos damos a la tarea de estudiar las cifras de mortalidad, analicemos cuánto le cuestan al país las muertes por accidente, el mantenimiento de los heridos por accidentes automovilísticos, por ingesta de licor o por problemas de irresponsabilidad.

Pienso, entonces, que si observamos los costos correspondientes derivados de accidentes de tránsito, la cifra de la que estamos hablando para tratar a los pacientes con SIDA, son simplemente pesetas.

Para concluir, les diría lo siguiente: la pregunta que debemos plantearnos es la siguiente ¿continuamos creyendo en nuestro sistema de seguridad social? Estoy seguro de que la respuesta es unánime: sí, seguimos creyendo. Si creemos en nuestro sistema de seguridad social, solo hay una alternativa: revisar a fondo presupuestos, estudiar a fondo la parte burocrática para maximizar el uso de los recursos, y revisar y corregir el rumbo en muchos aspectos.

Pero no debemos sacrificar el tratamiento y los medicamentos que se necesiten tanto en el caso del SIDA, como en el caso de los transplantes.
Repito, aquí no debemos cuestionarnos si lo hacemos o no; lo que debemos hacer es buscar los caminos para la solución.

Si nosotros queremos pensar en la Costa Rica del futuro, si queremos ver hacia adelante, si aspiramos a tener una sociedad más justa y más solidaria, debemos sustituir las estructuras mentales que nos inducen a poner excusas y dilaciones para todo, por la búsqueda creativa de soluciones prontas y adecuadas.

Termino con el ejemplo que empecé: muchos millones de muertos es una estadística, un muerto es una tragedia y nosotros como sociedad debemos hacer todo lo humanamente posible para evitar ese muerto.
Instituto Nacional de Seguros

15 de mayo de 1997